

**CONVENIOS  
INTERINSTITUCIONALES**

---



MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS, COMAYAGUA  
Municipalidadeshn@gmail.com  
Tel. 2754-3176

### CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

FECHA	CONVENIO	CONCEPTO	MONTO
21/06/2017	Convenio Interinstitucional Entre LA Municipalidad De Esquías Comayagua Y La Comunidad De Minitas Arriba Y la Unión Zona El Oro Esquías, Comayagua.	Construcción de Sistema de Agua Potable II Etapa De la Comunidad De Minitas Arriba Y La Unión, Zona El Oro Del Municipio De Esquías Comayagua.	149,421.57

**Wilmer Joel Soler Hernández**  
Jefe Depto. Infraestructura Y Servicios Públicos



**MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS**  
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA,  
TELEFONO 2754-3176  
municipalidadesquias0304@yahoo.com

### **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL.**

Nosotros, **ZACARÍAS ASDRUBAL HERNANDEZ SANCHEZ**, mayor de edad, soltero, hondureño, con Tarjeta de Identidad No. 0304-1963-00172, actuando en mi condición de Alcalde Municipal y por ende representante legal de la Municipalidad de Esquías, departamento de Comayagua, de conformidad con lo establecido en el Certificado emitido por el Tribunal Superior Electoral, Punto Único de la Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de diciembre del año 2013 y que en lo sucesivo se denominará **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y el Señor **JUAN ALBERTO AMADOR MÁLDONADO** con Tarjeta de Identidad No. 0704-1974-00248 con domicilio en la Comunidad de La Unión, Zona El Oro, actuando en su condición de Presidente de la Junta de Agua de la Comunidad de La Unión y el Señor **CESAR CAÍN VARELA BONILLA** con Tarjeta de Identidad No. 0304-1978-00238, actuando en su condición de Tesorero de la Junta de Agua de la Comunidad de La Unión, y que en lo sucesivo se denominará **LA JUNTA DE AGUA**, convenimos en celebrar, como en efecto celebramos el presente **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL**, el cual se registrará por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** Los Suscritos representantes de la Junta de Agua de las Comunidades descritas en el presente Convenio, manifiestan que están desarrollando el Proyecto: **"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SEGUNDA ETAPA DE LA COMUNIDAD DE MINITAS ARRIBA Y LA UNIÓN, ZONA EL ORO DEL MUNICIPIO DE ESQUIÁS, COMAYAGUA"**, de acuerdo a los Planos y Presupuesto aprobado por el SANAA.-

**SEGUNDA:** Que el valor total del Proyecto en mención, tiene un monto de Lps. 5,691,413.67, y que su ejecución, administración, supervisión, control y seguimiento, es responsabilidad de la **Junta de Agua**, signataria de este Convenio, con el apoyo del SANAA y la Coordinación con la Junta de Agua de Minitas Arriba.-

**TERCERA:** La **Municipalidad** se compromete a una aportación, hasta por un valor de Lps. 260,000.00 exclusivamente, para compra de materiales que se detallan en el Presupuesto General de la Obra, y que serán donados a la Junta de Agua provenientes de fondos propios de La Municipalidad, de su Presupuesto de Inversión.-

**CUARTA:** Como contraparte para la realización del Proyecto, el representante de La **Junta de Agua**, manifiesta que su Representada aportará para el Proyecto, lo siguiente:

- 1) Mano de Obra Calificada y No Calificada.
- 2) Materiales (arena, piedra, madera, ladrillos y otros materiales y accesorios).-

**QUINTA:** La Junta de Agua se compromete a presentar a La Municipalidad, Informes de Avance de Obra y un Informe Final, a través de la Unidad Técnica Municipal (UTM), la cual es la responsable del Seguimiento del Proyecto, por parte de La Municipalidad.-

**SEXTA:** Cualquier Obra o Proyecto patrocinado por La Municipalidad, deberá contar con el terreno debidamente saneado por parte de la Institución beneficiaria del mismo, que es un compromiso de la contraparte.-

**SEPTIMA:** La controversias y reclamaciones relativas al incumplimiento por cualquiera de las partes, interpretación o ejecución del presente CONVENIO en el desarrollo del Proyecto, y que no puedan arreglarse amigablemente, serán sometidos al procedimiento de arbitraje, conforme a la legislación hondureña en la materia.-

Para constancia firmamos el presente y formal CONVENIO INTERINSTITUCIONAL a los 16 días del mes de mayo del año 2017.-

  
  
**ZACARIAS ASPRUBAL HERNANDEZ SANCHEZ**  
Alcalde Municipal, Esquías, Comayagua

*Juan Alberto Amador*  
**JUAN ALBERTO AMADOR MALDONADO**  
Presidente de la Junta de Agua  
La Unión Zona El oro, Esquías

*Cesar Caín Varela Bonilla*  
**CESAR CAÍN VARELA BONILLA**  
Tesorero de la Junta de Agua  
La Unión Zona El oro, Esquías